Boletín Oficial de la Provincia de Huesca Teléfono 974294100 Depósito Legal HU-1/1958

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 5057

Argavieso

Secretaría

Delegación de competencias, del Pleno en la Alcaldesa, para contratación, ejecución y liquidación de la actuación "Adecuación de la instalación eléctrica en el centro socio cultural de Argavieso"

Delegación de competencias, del Pleno en la Alcaldesa, para contratación, ejecución y liquidación de la actuación "Adecuación de la instalación eléctrica en el centro socio cultural de Argavieso"

Por Acuerdo de Pleno de fecha 31 de agosto de 2026, se acordó la delegación de competencias en la Alcaldía como órgano de contratación, ejecución y liquidación de la actuación “Adecuación de la instalación eléctrica en el centro socio cultural de Argavieso”, de acuerdo con el Proyecto redactado por el Ingeniero Electrónico y Automático, D. Alan Malo González de fecha 19 de junio de 2026, colegiado nº10118 COPIT, por importe de 48.339,50 € IVA INCLUIDO, con el fin de conseguir la agilización de los procedimientos.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.3 de la Ley 40 /2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Publico.

Argavieso, 9 de noviembre de 2026. La Alcaldesa, Mónica Soler Navarro.